



Universidad Santiago de Chile

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n° 3363
Santiago RM
CHILE
RUT:60.911.000-7

Prove: 0769339671
INTEGRAIDEAS CAPACITACION SPA
HERNANDO DE AGUIRRE 162 OF 1504
Santiago RM
CHILE

Orden de Compra

Despacho p/Impr

Pedido Prove	F	Revisión	Pág
USACH-0000006630	04/28/2020		1
Condic Pago	Cond Flete	Mét Env	
30 días	Destino c/Derechos Pagados	Camión	
Compr	Teléf	Moneda	
Arturo Aracena Muñoz		CLP	

Fact: Avenida Ecuador 3555, Unidad de Adquisiciones
Santiago RM
CHILE

Inscr IVA: CL 0609110007

Estándar

Lín-Env	Art/Descripción	CantidadUM	Prc Ped	Impt Extend	Item
---------	-----------------	------------	---------	-------------	------

1- 1	Servicio de Capacitación Curso " ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA, PLANIFICANDO PARA I. Según Resolución N°913 de 09/03/2020	EX1032(032)	1.00UN	236,000.00	236,000	G722
------	---	-------------	--------	------------	---------	------

Total Programa 236.000

Total Art 86111604-01 236.000

Impt Total Ped 236,000

Firma
Jefe de Compras

Firma
Jefe Unidad Adquisiciones

**REGULARIZA Y AUTORIZA PAGO
CAPACITACION QUE INDICA.**

SANTIAGO, 000913 . 09.03.20.

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 149, de 1981; la ley N° 19.518; el Decreto Universitario N° 39, de 2019 (en trámite), que aprueba el presupuesto universitario para el año 2020; la Resolución Exenta N° 9515, de 2013; el Decreto Universitario N°37 de 2019, correspondiente a nombramiento de Director de Dirección de Administración y Finanzas; y las Resoluciones N°7 y N°8 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

e) Que, según consta en la orden de compra N°973.218-1, enviadas por el Jefe de Departamento de Desarrollo de Personas , a través de la OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción ,se contrató el servicio de capacitación según tabla señalada en el considerando c).

f) Que, corresponde que una parte del valor de los servicios sea asumido directamente por la Universidad, en consideración al Contrato de Servicios celebrado entre esta y el OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción, aprobado mediante Resolución Exenta N° 6317 de 28 de agosto de 2019.

g) Que, el servicio de capacitación y pago que se necesita realizar se encuentra detallado en la siguiente tabla:

N° Solicitud	N° O/C OTIC	RUT	Capacitación	Costo Otic	Costo Usach
48231	1.001.002	76.933.967-1	ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA, PLANIFICANDO PARA I.	\$460.000	\$282.000
Total					\$282.000 Exento de IVA.

h) Que, por tratarse de servicios pagados a través del régimen establecido en la Ley N° 19.518, es preciso aplicar esta normativa especial no siendo posible someter la elección de la empresa a los mecanismos de la Ley N° 19.886.

RESUELVO:

4. **REGULARIZA Y AUTORIZA** el pago de la cantidad señalada en el considerando c) a la empresa INTEGRAIDEAS CAPACITACIONES SPA, RUT: 76.933.967-1

5. **IMPUTESE** el gasto derivado del cumplimiento de la presente resolución al centro de costo 32, Ítem 722, Proyecto 522.

6. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal www.transparenciaactiva.usach.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MANUEL PARDO PINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.
Saluda a usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

MPP/GRL/AJT/MTA/KAR/RBC/AAM

Distribución:

- 1. Departamento de Desarrollo de Personas
- 1. Departamento de Finanzas y Tesorería
- 1. Unidad de Adquisiciones
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central
- 1. Contraloría Universitaria

HR N° 55.255-SOL.48231

HOJA RUTA N° <u>12019</u> <u>SS-2020</u>	DETALLE DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN: REGULARIZA Y AUTORIZA PAGO CAPACITACION INDICA.	
N° ID.:		
PREPARADO POR: Arturo Aracena Muñoz	UNIDAD: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAS	
SOLICITUD: 48231	MONTO APROX.: \$ 428.000 EXENTO DE IVA	PROVEEDOR: INTEGRAIDEAS CAPACITACIONES SPA
IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: CC 32, ITEM -G267, Proyecto 522.		

DEPTO. DE ADQUISICIONES - TRATO DIRECTO

TRATO DIRECTO

TRÁMITE SOLICITADO	FECHA	OBSERVACIONES
RESOLUCIÓN TRATO DIRECTO	18/12/2019	Se recibe Solicitud para gestionar, asignar número y registrar.
	18/12/2019	Se adjuntan copias de: <ul style="list-style-type: none"> Solicitud 48231 Proyecto de Resolución Antecedentes de respaldo
	18/12/2019	Se hace entrega de los Doc. a Jefatura para V.B.
	19/12/19	Revisado. se envía a jefe sección (K.A.)
	18/12/19	Revisado K.A. Se envía a V.B. = Abo y no (A)
	29/12/19	Ver observaciones. Con firmas de las dependencias 2020.
	14/01/20	Se piden montos presupuestales A1 A05 2020, se firma documento a DAF
	16/01/20	OK V.B.
	17/01/20	SE DEPONEN A COMISIONES PARA CONSEJO DE LEGES 45.00. Por d TD a las 12:24 hrs.
	MODIFICA RESOLUCION TRTO DIRECTO	7 ENE. 2020